

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, a instancia del partido Alantre, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **servicio ferroviario de FEVE en la Montaña central y oriental leonesa**.

La situación del servicio ferroviario de FEVE perteneciente y administrado por RENFE y ADIF está cada día más pauperizado. Las continuas quejas de ciudadanos leoneses expresando su indignación por la falta de revisores, la cancelación de horarios sin previo aviso o las ausencias de maquinistas por enfermedad sin ser sustituidos, entre otras. Es decir, con una situación insostenible para miles de usuarios que viven en la Montaña Central y oriental leonesa que tienen que ir al médico o a trabajar, y se ven afectados por un servicio público deficiente.

Por otra parte, en la ciudad de León, la integración ferroviaria se mantiene en vía muerta al no aplicarse la solución sobre la normativa de circulación, que permita la conexión mediante formato 'tram' entre el apeadero FEVE ubicado en el barrio de la Asunción y el centro de la capital, tal y como ya se ha hecho en multitud de ciudades del Estado. La ausencia de soluciones una década después de que se eliminase la conexión FEVE con el centro de la capital, ha supuesto una reducción significativa de viajeros y servicios para los usuarios del tren de vía estrecha. Esto entra en contradicción con los supuestos objetivos planteados por el presente Gobierno de impulsar y promocionar el transporte ferroviario.

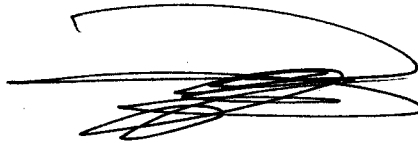
Por todo lo expuesto, y a instancia de Alantre, se plantean las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Qué solución dan a los ciudadanos para que estos problemas dejen de persistir recurrentemente?
- ¿Qué hay de cierto en la intención por parte de ADIF de cerrar la estación de FEVE de Cistierna?
- ¿Qué previsión tiene el Ministerio para paliar las carencias del servicio y vertebrar la montaña central y oriental de la provincia de León?
- ¿Considera incidentes puntuales los problemas de personal y de servicio a los usuarios que se llevan produciendo desde hace años? ¿Faltan maquinistas?
- ¿El nuevo sistema ASFA digital está retrasando los trenes respecto a los horarios de tiempos anteriores?
- ¿Por qué los interventores no contabilizan los pasajeros que van en los trenes?

- ¿Cómo van a cumplir la promesa electoral de que la ciudadanía leonesa tenga un servicio público a menos de 30 minutos si no funciona correctamente el transporte público existente?
- ¿Qué piensa hacer este gobierno con la integración de FEVE en la ciudad de León?
- ¿Qué diferencia insalvable hay en León que no la hay en Alicante ante una integración similar?
- ¿La normativa tranviaria ya pasó el filtro del Consejo de Estado? ¿Está ya realizado el informe del Consejo de Estado?
- ¿Realmente queda solo como trámite administrativo la aprobación en Consejo de Ministros? ¿Hay alguna previsión sobre cuándo se va a llevar a cabo la aprobación?
- ¿Renuncia el Gobierno a comprar los trenes 'tram' para León como sí se ha hecho en otras ciudades?

Palacio del Congreso, 8 de octubre de 2024.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado